

En Plasencia: Un mes.	0'40 peseta
Fuera: Un trimestre.....	1'50 »
Número suelto.....	0'10 »
Comunicados y Anuncios; precios convencionales	

La correspondencia á la Administración, Marqués de Mirabel, 29, duplicado

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Domingo 26 de Abril de 1903

LA EURANA

CONFITERÍA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATE

DE

Sebastián Nicolás

BADAJOZ

En este establecimiento pueden adquirirse los mejores cafés tostados, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de Paris.

VENTA EXCLUSIVA EN ESTA PLAZA

en el acreditado establecimiento de

DON JOSÉ ROMERO

La cuestión de las aguas

El sábado 19 de Abril se verificó la reunión del Ayuntamiento y Asociados para tratar de este importante asunto, el cual reviste los caracteres de cuestión de orden público, cada vez que como ahora se padece una sequía persistente, y es de continuo una cuestión económica y otra legal que hay que resolver.

En la reunión fué oído D. Vicente Paredes, arquitecto, vecino de esta ciudad, el cual empezó manifestando expondría su opinión; según se le pedía, sin entrar en discusión respecto á cuales son las obras que hay que hacer preferentemente, no estando conforme con los que quieren que se haga un depósito, cerca de la población, ni con los que quieren que se haga el depósito y la distribución por tubería de hierro en toda la ciudad. Dijo se debía empezar por las obras del acueducto y de las fuentes que le surten, por que sería inútil el gasto que se hiciera en la construcción del depósito y la distribución del agua en la población, sino se obtenía antes bastante agua para depositar y distribuir.

Para surtir esta población de aguas con veinte litros por habitante, que es la menor cantidad que necesita, según la Ley de Aguas vigente.—si la suponemos de ocho mil almas—se necesita que entren en ella ciento sesenta mil litros cada día ó sean ciento sesenta metros cúbicos; y para diez días hay que hacer un depósito capaz de contener mil seiscientos metros, para lo que tendría veinticinco metros de largo por otros tantos de ancho, siendo conveniente fuera doble: Supone esta construcción un gasto no muy sufrible por los fondos municipales. Supongamos que pudiera hacerse la obra del depósito y no se hiciera previamente la del acueducto y viniese una sequía como la que padecemos, en que no viene la mitad del agua que se necesita... á los veinte días quedaría agotado el depósito y estaría la población tan escasa de agua como si no se hubiera hecho y sería inútil el sacrificio de gran parte de su caudal.

Luego lo útil, lo necesario, lo urgente, lo primero es tener agua y conducirla á la población y luego hacer el depósito y distribuirla.

Dos cuestiones legales, dijo que había que resolver previamente: de la una no nos haremos eco en este periódico, por que ciertas consideraciones nos lo vedan; de la otra, que es de las concesiones de aguas hechas á los particulares, no solo nos ocupamos, por que creemos que es un

deber hacer pública la verdad, sinó que la hemos de ampliar é insistir en lo sucesivo.

Hay once fuentes públicas y cuarenta y seis que no lo son. No creemos que sea justo ni equitativo que, no disfrutando el público más que la cuarta parte, pague todo el coste del surtido de agua de la población, para que corran cuarenta y seis fuentes que no le surten, sin que los particulares ó corporaciones que disfrutan el agua, de las dichas cuarenta y seis fuentes, hagan dispendio alguno. Podrán alegar que tienen hecha la concesión á perpetuidad. Una cosa que se destruye con el uso no es justo que se conceda perpetuamente sin contribuir á su reparación.

Hay que revisar las concesiones hechas para ver si se han cumplido las condiciones con que se hicieron. En la revisión se verá que todas son de la sobrante del surtido del público, y por lo tanto, mientras no sobren, no pueden recibirlas para su uso; pero como en esto suele acontecer que el público sea el que disfruta la sobrante y no ellos, para cortar tal abuso hay que adoptar grandes precauciones.

Por las razones expuestas hay que resolver y acordar entre el Ayuntamiento y los particulares, con cuanto han de contribuir los particulares y corporaciones, que tienen fuentes, al coste de las obras, y lo que ha de costear el Ayuntamiento; y, si han de ser iguales en el disfrute, justo será que el público no costee más que la cuarta parte de las obras, puesto que no se sirve mas que de la cuarta parte de las fuentes.

El día de la fiesta que en la dedicatoria cita, que fué el último domingo, leyó después de la comida con que se obsequió á los comensales el Sr. Galán la siguiente sentida composición cuyo original poseemos.

A MI AMIGO EL PRESBITERO

D. Matías C. Amador

en el día de la celebración de su primera Misa.

I

Como el águila caudal
que se remonta á las nubes,
tú á la región celestial
sereno y seguro subes
en alas de tu ideal.

Yo sé tu sencilla historia
y quiero con ella honrarte
trayéndola á la memoria
para darte mayor gloria
y honor más cumplido darte.

La Voluntad increada
te dió por primer asilo
una aldea sosegada,
y en ella un hogar tranquilo,
y en él una cuna honrada.

Y al borde del nido blando
donde inocente dormías,
tú sabrás á quién veías
siempre á tu lado velando
cuando los ojos abrías.

Tú sabrás qué labios fueron
los que tu frente besaron,
y qué brazos te mecieron,
y qué arrullos te durmieron,
y qué amores te velaron.

Sabrás quién te perfumaba
del bien con el puro aroma,
quién á rezar te enseñaba
cuando á dormir te invitaba
con arrullos de paloma.

Y si ojos amantes vieron
amenazada tu vida,
sabrás qué lágrimas fueron
las primeras que cayeron
sobre tu cuna querida;

qué amantes ojos se alzaron
á Dios pidiendo favor,
y qué manos te cuidaron,
y qué labios murmuraron
plegarias con más fervor.

De dichas y amores llena
pasó tu infancia serena
como pasa la corriente
del arroyo transparente
que resbala sobre arena.

Y ya fresca y arraigada
la semilla santa y pura
en tu pecho derramada
por el alma enamorada
que te amó con tal ternura,

quiso Dios premiarla en tí,
y amorosa y providente
te dijo el Señor así:
—«Mi Santa Iglesia es tu Oriente;
por él vendrás hasta Mí.»

Y emprendistes el camino
que el dedo de Dios divino
te señaló con amor...
¡Santo, envidiable destino
te reservaba el Señor!

Tu hogar querido dejabas
porque obediente marchabas
de tus destinos en pos...
¡Ay! de tu hogar te alejabas,
mas te acercabas á Dios.

Y yendo y viniendo días,
paso tras paso seguías
el camino venturoso...
Ibas por él virtuoso,
culto y honrado volvías.

Y tus maestros te amaron,
tus padres te bendijeron,
tus paisanos te elogiaron,
tus amigos te emularon,
tus obras te ennoblecieron.

Y de su hermano orgullosos,
tus hermanos te veían
y te daban generosos
los pedazos más sabrosos
del pan con que se nutrían,

porque los goces más santos
y los mayores encantos
de su tranquila existencia,
eran ver tus adelantos
en la virtud y en la ciencia,

¡Llegaste al fin del camino!
¡Dichoso aquel peregrino
que toca ya la frontera
que es misteriosa barrera
tendida ante su destino!

Se realizó ya tu anhelo,
cristalizó tu ideal...
¡Remonta, remonta el vuelo!
¡Sube en tus alas al cielo
como el águila real!

¡Sube, que brilla en tu frente
la llama resplandeciente
del unguido del Señor!
¡Sube, que el Cielo es tu Oriente
y allí te llama el Amor!

¡Sube, que está coronada
por el Señor tu cabeza,
y no hay corona envidiada
de más valor y grandeza
que esa corona preciada!

¡Levanta tu voz entera,
que á Cristo de esta manera
le puedes hoy ya decir:
—«¡Cristo, tu siervo te espera,
por tí dispuesto á morir!»

Y nosotros, los que vemos
tu santo triunfo glorioso,
también á Cristo aclamemos
y en tí, sacerdote, honremos
á este pueblo venturoso!

Pueblo que cuna le has dado,
pueblo que lo vistes niño
y hoy lo ves hombre envidiado:
¡Dale honor, dale cariño,
que es un hijo que te ha honrado!

Y tú, varón virtuoso
que ya de pastor celoso
de Cristo, ostentas el traje:
¡Recibe nuestro homenaje,
que aunque modesto, es hermoso!

¡Cantemos, cantemos gloria,
y de tu triunfo en memoria
clamemos con alegría:
¡Feliz quién cuenta en su historia
un día como este día!

II

Feliz te quise llamar
y ahora tengo que tocar
fibras del hondo sentir...
Mas bien sabes que vivir
es lo mismo que llorar.

Y hay que afrontar el dolor
porque es un crimen hacer
traición al perdido amor...
¡Cobarde y ruín desertor
quien huye del padecer!

¡Porqué mi lira sincera
que ya que cantó dulzuras,
no ha de vibrar plañidera
con la nota lastimera
de tus hondas amarguras?

¡Porqué tan sólo decir
que hoy es día de gozar
y hoy es día de reir,
si lo es también de sufrir
y lo es también de llorar?

¡Hay algo aquí que dá frío!...
Sólo, agobiado y sombrío
llora allí un hombre... ¡es tu padre!
Cerca, hay un puesto vacío...
¡Ay, que no está en él tu madre!

Se la llevó Dios al Cielo
sin que lograrse el anhelo
de conocer este día...
Si Dios no fuera el consuelo,
¿quién tal dolor sufriría?

¡Tremenda cosa es decir
que el hijo ha de ver morir
lo que más supo querer!
¡Tremenda cosa es vivir
después de tanto perder!

¡Horrible es haber luchado
por conquistar un honor,
y después de conquistado,
ver que no está á nuestro lado
quien lo gozará mejor!

Me son harto conocidas
de tu dolor excesivo
las bárbaras sacudidas...
¿No ves que yo también vivo
con las entrañas heridas?

¿No sabes que recordando
tu duelo devorador
hay quien se está desangrando,
hay quien se está destrozando
con el puñal del dolor?

Hijo honrado que ha tenido
madre amante y madre buena
y venerarla ha sabido,
ese, si ya la ha perdido,
es quien comprende tu pena.

Ese tendrá la medida
del duelo de tu alma herida
porque tu adorada madre
no pueda ser con tu padre
quien esta mesa presida.

Pero el varón justo y fuerte
que hijo de Dios se apellida,
fuerte al rigor de la suerte,
vencerá á la misma muerte
si por Dios lucha en la vida.

Vencerla es en Dios vivir
quien para el Cielo nació;
vencerla es en Dios morir,
vencerla es irse á reunir
con seres que nos robó.

¡Lucha! Tuya es la victoria,
porque la santa memoria
de tu madre te hará fuerte!
¡Lucha, que espera en la gloria
quien tanto supo quererte!

Piensa que es Cristo el modelo;
piensa que eres un consuelo
de la vida de tu padre,
¡y piensa que desde el Cielo
te miran Dios y tu madre!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN

Por un poeta

Un acto en extremo simpático acaba de realizar el Guijo de Granadilla.

En este humilde lugar de Extremadura, vive un poeta que no es un rimador vulgar sino inspirado y sentido cantor que ha conmovido con sus tiernas notas la España toda, honrándola con sus producciones.

Allí piensa, siente y quiere Gabriel y Galán, y allí es justo, por tanto, que se le tenga como de casa.

El Ayuntamiento del Guijo de Granadilla acordó por unanimidad declararle hijo adoptivo del pueblo y el lunes último ejecutó el acuerdo, rodeándole de una gran fiesta.

A las doce en punto se dirigió el Municipio á casa del vate para hacerle entrega del artístico diploma de hijo adoptivo, obra primorosa debida á la pluma de D. Higinio Pérez, de Cáceres.

Después, la misma comitiva le acompañó hasta la Casa consistorial en cuyos salones se celebró un banquete.

La presidencia fué ocupada por el alcalde, Galán y el cura.

Terminado el banquete se asomaron los comensales á los balcones del Ayuntamiento, siendo saludado el festejado poeta con atronadora salva de aplausos.

Habló en primer término el Secretario don Camilo Amador para exponer los motivos que el Ayuntamiento había tenido al declarar á Galán hijo adoptivo del pueblo. Al concluir fué muy aplaudido.

También hicieron uso de la palabra algunos otros señores, entre ellos, el anciano párroco y un fraile del Palancar.

Se sabía en el pueblo que Gabriel y Galán había compuesto para el acto una poesía y

cuando se dispuso á leerla, vivas y aclamaciones infinitas atronaron el espacio, siendo interrumpido á cada momento durante su lectura.

La composición se titula, *Solo para mi lugar*, y ha sido impresa por cuenta del Ayuntamiento para repartirla en el pueblo.

Está escrita en forma sencilla y contiene hermosos preceptos de moral que podían servir para gobernar rectamente al pueblo.

Todo el vecindario asistió al acto al que también concurrieron muchos vecinos de Ahigal y Granadilla.

En el salón de sesiones ha sido colocado un retrato al platino del laureado poeta.

Preparación al estudio de la fantasía humana

por el Doctor Mario Roso de Luna.

Esta obra verdaderamente novísima y curiosa empieza demostrando que la psicología no es hermana gemela de la lógica (puesto que esta es base de todas las disciplinas científicas) sino de la biología como ciencia relativa al organismo vivo. De aquí una rápida crítica de los sistemas filosóficos hasta el día, basados en el imperfecto método de la abstracción que prescinde de cuantos elementos integran al espíritu: sentidos, fantasía, voliciones, afectos, etc. y la necesidad de aplicar al estudio psicológico los nuevos métodos de observación, experimentación, generalizaciones, análisis, síntesis é hipótesis propios de todas las ciencias de la Naturaleza. Sin perjuicios de escuela, apunta la posible unidad del cuerpo y el espíritu bajo un concepto dinámico superior á nuestros actuales conocimientos que no se sabe si llegará á espiritualizar la materia ó á materializar el espíritu. Son para tenidos muy en cuenta los ejemplos que cita.

Para la observación psicológica prefiere comenzar por ensueño, supremo momento de análisis en que las facultades pueden obrar con relativa separación al tropezarnos con algunas de ellas postradas durante él y otras activas, fuera del sintético funcionar de todas ellas en la vigilia. Dánse al efecto todos los detalles indispensables para una buena observación de aquel misteriosísimo fenómeno despreciado ó mal comprendido por la ciencia tradicional.

Un práctico paralelo nos muestra las supremas armonías entre el Sol, alma de la Naturaleza, y el espíritu que al hombre nima; los crepúsculos del uno y el otro son una pincelada general que enlaza con la primera diálisis (separación dualista ó por caracteres contrapuestos) que en el ensueño nos suministra, á saber: una facultad siempre subjetiva, en el ensueño como en la vigilia, la *psiquis* ó yo, y otra facultad de balanceo, la *fantasía*, objetivada frente á aquella durante el ensueño y subjetivada en la vigilia: facultad pictórica, atesadora de las impresiones de los sentidos; mundo nuevo, órgano psíquico, intermediario entre la parte más íntima del ser y la realidad exterior ú objetiva.

Esta irrefragable conquista del análisis es clave de toda la obra y principio de una nueva era en tales estudios, pues fiel al método establecido llega á encontrarse su correlación en la doble corriente químico-vital que se opera en el protoplasma de las células nerviosas sensitivas corriente acetificadora de desintegración y centrípeta en la vigilia: alcalina, de integración y centrífuga durante el ensueño. Al enlazarse aquí la biología y la psicología se hace un estadio de conjunto, basados en los trabajos histológicos de nuestro Cajal, tomando por base para aquél las conclusiones de este sabio.—Traslado á los médicos.

En el capítulo VII del libro 1.º se prepara la diálisis segunda con el estudio de los fenómenos conscientes y los del inconsciente humano, verdadero misterio de la vida que lleva á diferenciar profundamente (cap. VIII) las dos fa-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (perezas de digerir), raquilismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Depósito en Plasencia, Droguería de Liberto Bravo, Plaza Mayor 28

cultades intelectivas del hombre: *intuición* y *raciocinio*: éste intermitente y lento; aquella obrante, instantánea, eterna, común al niño, al valetudinario, al loco, al alcohólico etc. diferenciación aquilatada por el ensueño, cuando el raciocinio se postra y la intuición tremola. Para el ilustre Azcárate es este uno de los mejores capítulos.

Conquistáanse así tres facultades simples: *psiquis* (siempre subjetiva); *fantasia* (objetiva en el ensueño, subjetiva en la vigilia) entrambas integrando a la intuición y *raciocinio* (facultad postrada en el ensueño). Como facultades activas las tres se hallan actuando ya cada una sobre las otras dos con lo que resultan las facultades binarias: *memoria de fantasía*, *memoria de raciocinio* etc. ó ya reunidas las tres en síntesis centrípeta ó centrífuga: *atención*; *moción*: los dos elementos de la *voluntad*. El libro primero termina con la escala gradual ó dinamo-orgánica de todas ellas.

Siguen, ya en el libro segundo dos capítulos muy curiosos consagrados a las observaciones de los ensueños é independientes del plan de la obra aunque hayan contribuido á su formación y viene el original estudio de la *doble fantasía*, sus relaciones con los *ensueños de color de rosa*; con los éxtasis, la inspiración literaria y los demás fenómenos de excitación nerviosa. A ellos siguen algunas de las aberraciones de la fantasía, en sueño y vigilia, tales como las imágenes volantes, calcidoscópicas y miniaturas, las fisonomías cambiantes, las anomalías en las nociones del espacio y tiempo, la pérdida de la noción de la gravedad, etc.

Los capítulos V al VII son una muestra de otros tantos que por igual sistema pueden irse escribiendo sobre la fantasía en la vigilia. En «*la fantasía y las lecturas*» hácese la revelación de los clisés superpuestos, ó imagen molde con todo el mecanismo para la fijación de ideas é impresiones. Escritos hace más de un año tienen curiosas coincidencias por demás honrosas con recientes artículos de Cajal.

Termina el trabajo con dos síntesis vigorosas: la de la *fantasia* con la *psiquis* ó vida del sentimiento y la de ambas (intuición) con el *raciocinio*. Son notas llenas de color, vida y ternura, aunque pálidas imágenes siempre porque el hombre expresarlo no puede—de ese gran misterio, hacia cuyo esclarecimiento deben converger hoy todos los trabajos de la ciencia, ya que no podemos ser buenos obreros de ella sin conocer á fondo ese instrumento de nuestras propias facultades sobre el que á ciegas discutimos y que empleamos, sin embargo en todos los momentos de nuestra vida.

Tal es la preparación para estudiar la fantasía.

(De la Revista de Extremadura).

De Nuestros Corresponsales

Béjar 24.

El domingo anterior se verificó el nombramiento del comité del partido de Unión Republicana en esta ciudad, resultando elegidos por mayoría de votos los señores siguientes.

- Presidente.—D. Eulogio García.
- Vice Pte.—D. Francisco González Clemente.
- Tesorero.—D. Juan Manuel Hernández.
- Secretario.—D. Gabriel González.
- Id.—D. Ramon Baniana.
- Vocales.—D. Vicente Tio.
- Id.—D. Bernabè Agero.
- Id.—D. Segundo Cascón.

Id.—D. José Romero.

Los primeros acuerdos tomados fueron enviar un telegrama á D. Nicolás Salmerón aplaudiendo su acto de energía en el asunto de los republicanos de Valencia, y en lo referente á las próximas elecciones, dejar en plena libertad de que se vote por quien se quiera.

Nos parece oportuno este último acuerdo, por comprender que no se debe luchar nunca que no se tengan probabilidades de éxito, por otra parte aún no está organizado debidamente el partido, y sería motivo para restar elementos, que en uso de sus derechos, se hubieran comprometido con los candidatos que se presentan, antes de haber siquiera pensado nadie en la reorganización del mencionado partido.

Sabemos de muchas personas, entre las que nos contamos, que han verificado su adhesión, con la condición, de respetar su palabra empeñada, como ya indicamos, en las próximas elecciones.

NHERANZED.

El suicidio de ayer.

En la madrugada de ayer puso fin á su existencia una gallarda joven llamada Antonia Bernabé.

El relato público del suceso y el que presenta mayores indicios de veracidad es el siguiente.

El carácter algo fuerte del padre de la víctima hacia que con alguna frecuencia reprendiera violentamente á su hija, la desgraciada Antonia, por cuestiones relacionadas con sus amores, naturales en la edad que la joven tenía.

Ayer por la madrugada, antes que de día fuera, notó el padre que su hija Antonia hablaba por la reja con alguien que en la calle estaba.

Por esta causa, parece ser que el padre, sargento retirado de la Guardia civil, reprendió muy ágramente á la joven Antonia, la que á fuertes voces comenzó á llamar al sereno del barrio, el cual acudió al sitio de donde partían. Era este el piso de la planta baja de la casa número 6 de la calle de Monroy (antes Coria).

Se le franqueó la puerta al sereno el cual dice que estándole explicando el padre las causas que tenía para reprender á su hija, ésta se retiró á su alcoba, creyendo que se habría acostado.

Hablando aun los dos hombres oyeron un terrorífico grito lanzado por Antonia y acudieron hacia la habitación en donde ella estaba.

En dirección contraria venía arrojando abundante chorro de sangre la infeliz Antonia, la que enseguida cayó al suelo desplomada, muriendo inmediatamente.

Para acometer determinación tan tremenda se había valido de una navaja de afeitar que el padre tenía en un estuche, dándose un tajo en el cuello y seccionándose la yugular.

Avisado el juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver, y su traslación al depósito del Hospital.

Esta mañana se practicará la autopsia.

NOTICIAS

A los Sres. suscriptores de fuera de la localidad que se encuentran en descubierto con esta Admon. les llamamos encarecidamente la atención, para que se pongan al corriente en sus cuentas, pues de lo contrario nos originan muchos trastornos y desembolsos de gran conside-

ción, por ser el único medio de vida con que cuenta este periódico.

D. Constantino Mareque Fidalgo, Médico Cirujano, tiene establecido su gabinete de consulta en la calle Blanca n.º 3.

Consulta general médico-quirúrgica, diaria, de once á una. Los domingos gratis para los pobres.

Especialidad en enfermedades de la mujer.

Ha sido nombrado, en virtud de oposición entre auxiliares catedrático de Latín del Instituto de Cáceres D. Valentín Pérez Yagüe.

Parece ser que en la capital se inaugurará muy en breve un círculo republicano.

En el número anterior de EL D ARDO al ocuparnos de la cuestión de las aguas se cometió una errata de imprenta: la Real Orden, según la cual se hizo la *Memoria higiénica de Plasencia*, no fué de 20 de Marzo de 1904; sino de 20 de Marzo de 1894.

Para el próximo martes están convocados en el café de la viuda de Sagrera los delegados de las Juntas de partido de la provincia de la «Asociación general de Médicos titulares y libres españoles» con el fin de proceder al nombramiento de delegado provincial.

Se ha constituido en Hervás una sociedad obrera cuya Junta directiva la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Dimas Acera; vicepresidente, D. Quintín Hernandez; Secretario, D. Benjamín Gil; vicesecretario, D. Emilio López; vocales, D. Francisco Calzado, D. Manuel Santos, don Gregorio Muñoz, D. Melitón Castellano, D. Nemesio Cantero, D. Marcelino López y D. Miguel Castellano.

Cartas detenidas en Correos.

Procedencia	Destinatario y señas.
Madrid.	Agapita Cardo.
Madrid.	Manuel Vicente.

IMPORTANTE REGALO

A LOS LECTORES DE

El Dardo

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 5 pesetas en Plasencia ó 5'40 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32, por 22. de 96 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.—Dirigirse á D. Luis Pérez, calle Encarnación núm. 3.

Plasencia.—Imprenta de Angel Ramos García.

Todo debe anunciarse.—Es el gran secreto del adelanto.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

El anuncio es la vida.—La industria y el comercio con él prosperan.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

600,000 Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 1000000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo; Especialmente;

1	premio a Marcos	300000
1	premio a Marcos	200000
1	premio a Marcos	100000
1	premio a Marcos	80000
2	premio a Marcos	60000
2	premio a Marcos	50000
3	premio a Marcos	40000
1	premio a Marcos	35000
5	premio a Marcos	30000
5	premio a Marcos	20000
2	premio a Marcos	15000
16	premio a Marcos	10000
55	premio a Marcos	5000
103	premio a Marcos	3000
155	premio a Marcos	2000
616	premio a Marcos	1000
14	premio a Marcos	500
1022	premio a Marcos	400
33788	premio a Marcos	169
19970	premio a Marcos	250
200, 150, 144, 111,		
100, 78, 45, 21,		

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 113,000 billetes, de los cuales 53,753 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos im. porta
Marcos 11,306,390
ó ses aproximadamente
Pesetas

19,000,000

La instalación favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,753 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000; en la quinta a 80,000 en la sexta a 90,000, y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 600,000 especialmente 300,000, 200,000, 100,000 marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Barcelona, estendiéndolas a nuestra orden ó en letras de cambio facil a cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores vera del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los numeros agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el Contenido del prospecto no convendría a los interesados los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos sera restituido: Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903
VALENTIN Y COMPANIA
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VENTA

En pública y extrajudicial subasta, se vende la casa núm. 23 de la calle del Marqués de la Constancia de esta ciudad, compuesta de piso bajo, principal y segundo independientes. Jardin, con agua en los tres pisos.

A. RAMOS. IMPRESOR

Marqués de Mirabel, 29
duplicado. Plasencia.
Se hacen toda clase de trabajos.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo
Productos maravillosos
Unico en el dia de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en la Droguería de Liberto Bravo PLAZA MAYOR, NÚMERO 28

DROGUERÍA DE LIBERTO BRAVO

Que Droguería más bien surtida, Vaya una tienda más superior, Aquí de todo siempre se encuentra Pues trae las drogas al por mayor.

Tiene pintura, esencias, brochas, También jabones de buen olor, No equivocarse, LIBERTO BRAVO PLASENCIA, 28.—PLAZA MAYOR.

RELOJERÍA DE

ADOLFO SEQUERA

35.—PLAZA MAYOR.—35, PLASENCIA

FONDA

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.

Audiencia 5 y 7.—Cáceres.

NO MÁS SABAÑONES

Con la pomada CLAY desaparecen por completo.—De venta, Farmacia de Monge Tarro, 75 céntimos.

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale, N. 196.—Milán Italia.

Instituto Provincial de Higiene de Sevilla

dirigido por el Dr. A. de Seras, y con numeroso personal compuesto de Doctores en medicina y en Ciencias, Veterinarios, Practicantes, etc

- Vacuna contrala viruela humana.
- Vacuna preventiva del carbunco de los animales.
- Vacuna contra la viruela ovino.
- Vacuna preventiva contra el mal rojo del cerdo
- Servicio de vacunación antirábica.
- Servicio suerooterápico.
- Servicio de análisis químicos y microscópicos.
- Tuberculina y moleina para el diagnóstico de la tuberculosis y del muermo en los animales.

Depósito permanente de Vacuna contra la Viruela humana, en casa del corresponsal del Instituto en la Provincia de Cáceres,

Joaquín Rosado.—Farmacéutico
PLASENCIA

DISPONIBLE

LA PUREZA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO DE

SALUTARRO GONZALEZ

La exquisita elaboración de esto chocolates está comprobada. No tienen rival.

PLAZA MAYOR 44.—PLASENCIA